

CIA "TULCAN EXPRES" EXPRETULCAN S.A.

INFORME DE COMISARIO

A JUNTA ORDINARIA DEL DÌA 28 DE FEBRERO DE 2019

PERIODO 01 DE ENERO-31 DE DICIEMBRE DE 2018

En cumplimiento a lo dispuesto de la ley de compañías y estatutos que rigen a nuestra institución, es mi obligación de Comisario siendo responsable, de la administración y control interno de la compañía presentar este informe:

En nuestra administración empezamos con irregularidades en la entrega de la oficina y sin tener respaldo en el computador ya que gran parte de los archivos fueron eliminados y de igual manera no encontramos algunos doctos en físico, ya que el Sr. gerente saliente sr. Fabián Rodríguez no hizo la entrega pertinente.

Por lo que tuvimos que contratar de manera urgente a una Srta. Secretaria y por méritos fue elegida la Srta. Andrea Benavides, con quien empezamos a organizar archivos tanto en el computador como en físico, y encontrando un saldo disponible de 437.73 en la cuenta corriente de la Compañía.

Además decidimos cambiar la dirección de la oficina a la Av. Coral, para un mejor control y facilidad de trámites para los Sres. accionistas.

Gracias a la colaboración de la Srta. Andrea Benavides hemos logrado atender a nuestros compañeros con la facturación de cada uno y facilitar documentación que han solicitado nuestros compañeros, tanto para revisión vehicular, habilitaciones des habilitaciones, y matriculación de las unidades de carga.

De igual manera hemos tomado énfasis en el cobro de mensualidades ya que hay incumplimiento de pagos por parte de los compañeros accionistas.

Cada mes se ha hecho un control tanto de ingresos como gastos, que se ha hecho en la institución.

En las reuniones de Directorio siempre estuve presente para tomar decisiones que lleven al buen funcionamiento de nuestra compañía.

Por el incumplimiento de las aportaciones de los compañeros hemos decidido tomar medidas drásticas con los accionistas que se encuentran adeudando más de 3 mensualidades, decisión que fue tomada en reunión de Directorio con fecha 24 de Enero de 2019, y consta en el reglamento interno de la compañía.

Finalmente me despido sin antes agradecerles por la confianza que tuvieron al designarme como Comisario de la Compañía y haciéndoles la recomendación que colaboremos todos de la mejor manera con sus aportaciones mensuales ya que son los únicos ingresos que tiene nuestra Compañía, y hasta la fecha tenemos un saldo disponible de 2460.25 hasta el 26 de Febrero de 2019.

Al terminar este informe me pongo a su disposición para aportarles con cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria, muchas gracias.

Pongo a consideración este informe.

Atentamente;

Sr. Iván Pozo
COMISARIO PRINCIPAL